52-9535-101

No: 52-2-2025-002735
11/07/2025 2:21:36 p. m.

San Andrés de Tumaco; 10 de julio de 2025

Ingeniero
JOSE TIRSO POLO VALLEJO
Subdirector Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica (E)
SENA Regional Nariño
Tumaco

Asunto: Solicitud autorización adición de contrato

Para la presente vigencia le fueron asignados para el rubro mantenimiento de bienes inmuebles $80.000.000 que se encuentran soportados mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1125 del 9 de enero de 2025 los cuales fueron comprometidos mediante la suscripción del respectivo contrato.

El SENA realiza la apertura del proceso MC-NRÑ-CAPCP-0002-2025, en el cual fue necesario reducir al máximo las actividades de rocería, poda y eliminación de árboles para ser ajustadas al presupuesto de la entidad y se obtiene como resultado el contrato No. CO1.PCCNTR.7834432 por valor de $80.000.000 el cual a la fecha se encuentra en ejecución.

Mediante resolución No. 1-02092 de 2025 emitida por la dirección general del SENA se adicionan recursos al centro de formación específicamente al rubro mantenimiento de bienes inmuebles, por lo cual se ve necesario adicionar la cantidad de operarios con el fin de garantizar una prestación adecuada de los servicios contratados.

Con base en lo anterior y según lo cual para efectos de la celebración de adiciones o prórrogas se debe aplicar lo establecido en la Resolución 2331 de 2013 “Por la cual se efectúan unas delegaciones y se deroga la Resolución 1870 de 2013” que sobre el particular establece en el parágrafo del artículo 5 que “no se requerirá autorización previa para las adiciones o prórrogas de los contratos cualquiera que sea su objeto” y considerando que se encuentra en ejecución el Contrato No. CO1.PCCNTR.7834432 cuyo objeto es: Contratar el servicio de jardinería rocería, poda y eliminación de árboles, mantenimiento general de zonas verdes para la sede principal del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2025; se requiere adicionar el contrato con el presupuesto de la entidad a fin de satisfacer las necesidades brindadas y atención adecuada de nuestros aprendices.

Con base en lo anterior se solicita adicionar al contrato No. CO1.PCCNTR.7834432 suscrito con el proveedor INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO S.A.S. – CONSTRUPACIFICO TCO,

identificado con Nit. 901.691.081-9, la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000) con los cuales se contempla adicionar tres (3) operarios que se encarguen de realizar trabajos de limpieza en las áreas que se describen en la siguiente tabla:

Mantenimiento de zonas verdes CAPCP	
Zona	**Observaciones**
Cultivos permanentes y área acuícola (sin piscinas)	Cultivos de palma de aceite, cacao, plátano, achiote, cítricos y parte acuícola sin contemplar piscinas
Cultivo de ciclo corto y otros	Cultivos de hortalizas, yuca, SAF, Gimnasio, área de secado de lodos, biofábrica y parte de atrás de ambiente de refrigeración y bodega de almacén
Área acuícola (piscinas)	Área acuícola con piscinas, las cuales contemplan espejos de agua que deben ser descontados debido a que no son objetos de manejo de malezas.
Área Administrativa	Áreas verdes de la zona administrativa, la cual es objeto de descuento del área construida.

CONDICIONES DEL SERVICIO:

- Servicio diarios en turnos rotativos de lunes a sábado. Se desarrollará en el siguiente horario lunes a viernes de 8:00 am 12 00 m y de 2 00 pm a 6 00 pm, y el sábado de 8:00am a 1 00 pm.
- Brindar todos los insumos, materiales, combustibles, herramientas y equipos necesarios para prestar el servicio.
- El CONTRATISTA, Debe brindar a los operarios el vestido y elementos de protección necesarios para preservar su integridad física conforme los parámetros legales vigentes.
- El contratista deberá aporta Hoja de vida con soportes de cada uno de los operarios que prestará el servicio.

Este valor deberá ser soportado en el Registro Presupuestal No. 29725 del 5 de mayo de 2025.

Cabe aclarar que la adición no sobrepasa el 50% del valor inicial del contrato.

Espero una respuesta favorable de su parte.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
Leder Fernando Castillo Alegria
Fecha: 2025.07.11 14:15:04
-05'00'

LEDER FERNANDO CASTILLO ALEGRIA
Supervisor de Contrato

Proyectó: Leder Fernando Castillo Alegría – Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

Revisó: Caterine Arciniegas Portilla – Apoyo Jurídico Gestión Contractual